UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte			Código	620G01035
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Educación Física e Deportiva				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Carrera Lopez, Celso Carlos	Correo electrónico	celso.carrera@udc.es		
Web	campusvirtual.udc.es/moodle/				

Descripción general	Esta asignatura está incluida en el MÓDULO 5 (Enseñanza de la educación física y el deporte). En dicho módulo, se encuentran las MATERIAS que tienen una vinculación directa con la Enseñanza de la Educación Física, como es el caso de "Enseñanza de la actividad física y el deporte", "Actividades en el medio natural" y "Actividad física y deporte adaptado". Desde un punto de vista general, y centrándonos en el campo educativo, la asignatura de Planificación del Proceso de E/A debe ser el vehículo que dote, al futuro profesional de la actividad física, de los recursos necesarios para poder afrontar con garantías de éxito el proceso de enseñanza/aprendizaje de la educación física y los deportes en todos sus campos de actuación. Este cometido, en una perspectiva histórica, ha estado vinculado directamente con el concepto y las teorías de la didáctica. Actualmente, el concepto de didáctica ha ido evolucionando desde concepciones más tradicionalistas, en las que tenían mayor presencia los métodos de enseñanza, hacia tendencias más actualizadas, en las que se vincula más con el concepto de currículum. El concepto de currículo, al igual que el de didáctica tomado en su acepción más amplia, incide sobre el papel del profesor en las tareas de diseño, puesta en práctica y revisión de la praxis educativa, así como de los materiales curriculares y medios didácticos empleados. Desde esta perspectiva, podemos decir que ambos conceptos están relacionados con el análisis de los elementos que intervienen en los procesos de enseñanza/aprendizaje propuestos por los profesores, con el objeto de optimizarlos y tener mayores garantías de éxito en la consecución de las intenciones educativas que se persiguen en la práctica. Es en este último aspecto en el que cobra mayor relevancia si cabe el concepto de currículum, ya que actualmente se tiene más en cuenta en los procesos de enseñanza/aprendizaje ?a quién se enseña? y ?para que se enseña? (intenciones educativas), que ?qué se enseña? y ?cómo se enseña?, que eran la preocupación principal de las tendencias didácticas más clásicas. Lo anteriormente expuesto no quiere decir que se dejen de lado las preocupaciones anteriores sobre los estudios de enseñanza/aprendizaje, sino que se tienen más en cuenta las necesidades de formación y educación de los discentes que la optimización de los procesos seguidos. El planteamiento expuesto anteriormente adquiere mayor relevancia en el actual contexto educativo, ya que nos hallamos inmersos en un proceso de reforma educativo, en el que el objetivo principal es el de mejorar la calidad educativa, proceso iniciado con la aplicación de la L.O.G.S.E. y su posterior desarrollo; con la aprobación de la L.O.C.E., y su desarrollo puesta en práctica parcialmente; y con la promulgación L.O.E., marco de referencia de la educación formal hasta el curso 2013-14; y con la actualmente puesta en práctica de la última ley educativa la L.O.M.C.E. (Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa). Ambas leyes inciden directamente sobre el actual panorama educativo, introduciendo importantes novedades conceptuales sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje, que a su vez modifican la propia praxis educativa, modificación que se extiende tanto a nivel de la educación formal como de la educación no formal. En definitiva, la finalidad de la asignatura Planificación del Proceso de Enseñanza/ Aprendizaje será: dotar al futuro Graduado en CC. de la Actividad Física y del Deporte de las competencias (conocimientos, capacidades e instrumentos) necesarios para poder intervenir en el ámbito educativo de la educación física y de las actividades físicas, dando respuestas adecuadas a las necesidades de sus alumnos, siguiendo criterios de calidad y eficacia al afrontar la práctica profesional, tanto a nivel de la enseñanza formal como no formal. Como norma, la asignatura se impartirá en castellano, independientemente de que la atención individualizada se realice en el idioma preferente de cada estudiante. Así mismo, los trabajos y documentos de evaluaciónde la asignatura se podrán presentar en los idiomas establecidos en la presente guía docente.

Competencias / Resultados del título	
Código	**Competencias / Resultados del título**
A4	Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.
A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.

A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza ? aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.
A14	Diseñar, planificar, evaluar técnico-científicamente y desarrollar programas de ejercicios orientados a la prevención, la reeducación, la recuperación y readaptación funcional en los diferentes ámbitos de intervención: educativo, deportivo y de calidad de vida, considerando, cuando fuese necesario las diferencias por edad, género, o discapacidad.
A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
A17	Programar y desarrollar actividades físico-deportivas en el medio natural, en el contexto educativo y recreativo, favoreciendo la participación a la que todos tienen derecho y evitando la invisibilidad por razones de género o discapacidad.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B13	Conocer y aplicar metodologías de investigación que faciliten el análisis, la reflexión y cambio de su práctica profesional, posibilitando su formación permanente.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.

B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las principales fases de formación de la profesión de docente, y desarrollar, en la medida de lo posible, estrategias para potenciar las habilidades o competencias docentes con respecto a la formación docente y los objetivos y contenidos del programa, con el objeto de vincular su futura actuación profesional con criterios de calidad educativa.	A4 A8 A11 A13	B1 B2 B4 B5 B6 B8 B10 B11 B14 B15 B16 B18 B19 B20	C1 C3 C4 C6 C7
Identificar los distintos niveles del actual sistema educativo propuestos en las Leyes Educativas, sus características fundamentales y, sobre todo, los aspectos más relevantes que inciden en la perspectiva de la intervención didáctica.	A4 A8 A9 A10 A11 A13 A17	B4 B7 B8 B11 B12 B14 B16 B18 B19 B20	C1 C3 C4 C7
Conocer y comprender la teoría del currículum, sus diferentes dimensiones ideológico-teórico-prácticas y su aplicación práxica al actual proceso educativo promovido por la legislación educativa.	A4 A7 A8 A9 A10 A11	B3 B5 B14 B15 B16 B18	C1 C3 C4 C7

Conocer los fundamentos básicos de la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física, incidiendo sobre todo en los que promueve la legislación educativa en cuanto a las diferentes etapas educativas en que se estructura, incidiendo prioritariamente en la Educación Secundaria.	A4 A7 A8 A9 A10 A11	B3 B5 B14 B15 B16 B18	C1 C3 C4 C7
Elaborar una propuesta curricular para una etapa determinada en el marco institucional de un centro educativo ?tipo?, desarrollando uno o varios elementos de la Programación didáctica del área de E. Física, respetando los factores determinantes y condicionantes de un proyecto curricular de centro.	A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A14 A16 A17	B1 B2 B4 B5 B7 B10 B12 B14 B15 B16 B17 B19	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Conceptualizar, identificar y saber aplicar las habilidades docentes encaminadas a la consecución de una práctica de ?calidad" en la enseñanza, relacionándolas con las fases del proceso de E/A y especialmente con los estilos de enseñanza.	A4 A6 A7 A8 A11 A12 A13 A16 A17	B1 B2 B4 B5 B7 B8 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19	C1 C3 C4 C6 C7 C8
Elaborar propuestas y modelos de Evaluación y Control para los diferentes elementos del proceso didáctico, basándose en un análisis sistemático de la praxis enfocada hacia la calidad docente , y teniendo en cuenta los planteamientos educativos propuestos a nivel legislativo.	A4 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A14 A17	B1 B4 B5 B7 B8 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19	C1 C3 C4 C6 C8

Explicar cuáles son y cómo funcionan los diferentes niveles organizativos que configuran un centro educativo, incidiendo prioritariamente en los aspectos concernientes a los departamentos didácticos y sus propuestas de actividades, tanto docentes, como complementarias y extraescolares.	A4 A8 A10 A13	B1 B2 B4 B5 B6 B7 B8 B11 B12 B14 B15 B16 B18 B19	C1 C3 C4 C7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Bloque I: El Curriculum y el Proceso de Enseñanza/Aprendizaje de la Educación Física y del Deporte	Tema 1: El proceso de formación del Profesor de Educación Física y del Deporte Tema 2: Características Básicas del Sistema Educativo. Tema 3: El Curriculum. Tema 4: Diseño Curricular de la E.Física en el Marco de la Educación Formal, tanto a nivel Estatal como Autonómico. Tema 5: Desarrollo Curricular: Planificación y Programación de la Enseñanza en la E. Física escolar. Tema 6: La Unidad Didáctica.
Bloque II: Observación, Análisis y Evaluación de la enseñanza de la Educación Física y del Deporte	Tema 7: La Evaluación en la E. Física. Tema 8: Identificación de habilidades docentes: Observación y análisis de la Enseñanza en la E. Física como instrumento de mejora de la práctica y su evaluación en las distintas fases del proceso de E/A. Estilos de enseñanza y habilidades del docente.
Bloque III: Tareas Docentes	Tema 9: Estructura funcional de los Centros Docentes: Reglamento Orgánico de Centro, NOF y la práctica educativa.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Sesión magistral	A4 A7 A9 A10 B1 B7 B10 B12 B13 B14 B15 B17 B18 C3 C4 C6 C7 C8	32	64	96

Aprendizaje colaborativo	A5 A6 A8 A9 A11 A12 A13 A14 A16 A17 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B14 B16 B18 B19 B20 C1 C3 C4	4	12	16
Discusión dirigida	A5 A6 A8 A11 A13 B2 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B18 B19 B20 C1 C3 C4 C6 C7	3	3	6
Presentación oral	A9 B1 B2 B4 B5 B7 B8 B10 B11 B12 B16 C1 C3 C4 C6	4	8	12
Trabajos tutelados	A6 A8 A9 A10 A11 A12 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B14 B16 B18 B20 C1 C3 C4 C6 C8	4	10	14
Prueba mixta	A4 A10 A13 B7 B14 B16 C1	2	0	2
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introdución de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Aprendizaje colaborativo	Planteamiento de actividades de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con TICs., que se organizan en pequeños grupos de alumnos que trabajan de forma conjunta en la resolución de tareas asignadas por el profesor, para optimizar su propio aprendizaxje y el de otros miembros del grupo.
Discusión dirigida	Se plantearán grupos reducidos de trabajo en los que se desarrollarán de forma autónoma por parte de los alumnos aspectos básicos del tema, se discutirán en pequeño grupo siguiendo las pautas marcadas en el guión del tema de discusión, y con posterioridad se elaborará un documento por escrito con los aspectos principales y sus conclusiones. Sobre dicho documento se elaborará una presentación, que se llevará a cabo con el resto de los alumnos, siendo objeto de EVALUACIÓN tanto el documento como la presentación realizada.
Presentación oral	Exposición oral, con utilización de las TICs., sobre trabajos elaborados por parte de los alumnos de forma individual o colaborativa.
Trabajos tutelados	Trabajo elaborado en pequeño grupo consistente en la realización de uno o varios elementos de una programación didáctica, enmarcada en un PROYECTO CURRICULAR DEL ÁREA DE E. FÍSICA para una etapa educativa determinada. Este trabajo tendrá carácter de obligatorio, y computará a efectos de evaluación y de calificación final de los alumnos.
Prueba mixta	Constará de la realización de un examen final en la convocatoria de Junio (y Julio en su caso), compuesto de una parte conceptual y otra de preguntas de desarrollo o aplicativas de la materia, siendo indispensable superar cada una de las partes para la obtención del aprobado.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Presentación oral	Seguimiento de la realización de trabajos tutelados y de revisión sobre los temas de la materia, así como la presentación y discusión pública de los más relevantes. Se realizarán tutorías personalizadas, o en pequeño grupo, de seguimiento de la materia y sobre las posibles dificultades surgidas en el desarrollo de las tareas y trabajos de la misma. Cuando un alumno/a tenga dificultades para el seguimiento del curso por matrícula parcial u otra circunstancia, se valorará por ambas partes la mejor manera para adaptar las acciones que llevarán a cabo, sin generar disfunciones con los planteamientos generales de la presente Gúia.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Discusión dirigida	A5 A6 A8 A11 A13 B2 B4 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B18 B19 B20 C1 C3 C4 C6 C7	Será obligatorio asistir a las clases, por lo menos al 65% de las sesiones en pequeño/mediano grupo para poder superar la materia, en el caso de no cumplir los criterios de asistencia, a criterio del profesor,se podrá suplir la misma con la elaboración de un trabajo complementario sobre la temática desarrollada en las dichas sesiones. La Discusión dirigida consistirá en la elaboración, de forma individual o pequeño grupo, y exposición de trabajos encomendados por el profesor y su posterior puesta en común y discusión en grupos. Se valorará: La: La estructura del documento elaborado sobre la tematica propuesta, y la argumentación y planteamiento de posiciones con respeto al tema concreto en la discusión en pequeño grupo, que se recogerán en un documento memoria manuscrito. B: La presentación pública, en su caso, al resto de los alumnos del documento elaborado, y su posterior discusión en gran grupo, debiendo recoger sus conclusiones en otro documento manuscrito. En el caso de no llevar a cabo en su totalidad este apartado, debido exclusivamente a problemas derivados de la organización del curso y/o tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la materia, y, por consiguiente, no tener datos objetivos suficientes para su valoración, a propuesta del profesor la ponderación sobre la calificación final de este apartado se redistribuirá equitativamente en las otras metodologías de evaluación obligatorias contempladas en esta guía docente.	20
Trabajos tutelados	A6 A8 A9 A10 A11 A12 A16 A17 B1 B3 B4 B5 B6 B10 B12 B14 B16 B18 B20 C1 C3 C4 C6 C8	Este apartado constará de: A: Elaboración de un trabajo obligatorio, individual o grupal, consistente en la realización de uno o varios elementos de una programación didáctica, enmarcada en un PROYECTO CURRICULAR DEL ÁREA DE E. FÍSICA para una etapa educativa determinada, según el guión aportado por el profesor, publicado en moodle, y que en todo caso se desarrollará en las sesiones prácticas de pequeño/mediano grupo. Se presentará de forma práctica en el aula, pudiendo utilizar las TIC, y este proceso formará parte de la evaluación del propio trabajo. B: Realización de trabajos voluntarios, individuales o en grupos reducidos sobre temas de interés elegidos por los propios alumnos, previa consulta con el profesor de su temática y estructura. (Este último apartado será de ejecución voluntaria y se complementará con la asistencia y participación en las actividades desarrolladas en el aula, pudiendo suponer un complemento equivalente a un 10% sobre la calificación final obtenida por los alumnos en los apartados obligatorios)	30

Prueba mixta	A4 A10 A13 B7 B14 B16 C1	Constará da realización dun exame final na convocatoria de Xuño, composto dunha parte conceptual e outra de preguntas de desenvolvemento ou aplicativas da materia, sendo indispensable superar cada unha das partes para a obtención do aprobado.	50

Observaciones evaluación
Para aprobar la materia será necesario superar cada uno de los apartados obligatorios contemplados en la Evaluación, considerándose como NO PRESENTADO a aquellos alumnos/as que no se presenten al examen final en la fecha prevista en el calendario oficial de la Facultad.La valoración del apartado correspondiente a la metodología de evaluación "DISCUCIÓN DIRIGIDA" (20%) se podrá repartir equitativamente entre las otras metodologías de evaluación obligatorias contempladas en esta guía docente. Este supuesto se dará exclusivamente en caso de que no se puedan llevar a cabo de forma optima los grupos de discusión en el normal desarrollo de los contenidos, sesiones prácticas y temporalización de la materia, no pudiendo obtenerse datos evaluables de la participación de los alumnos. En todo caso, será necesario advertir previamente a la toma de esta decisión a los alumnos y al departamento a través de un canal de comunicación oficial (comunicación interna a la dirección de departamento, clase de asistencia obligatoria, tablero de anuncios oficial del 4º curso).Tanto el examen como el resto de documentos de evaluación estarán en el idioma de impartición de la materia, si se desea en otro idioma se deberá solicitar para su preparación, por lo menos, una semana antes de la fecha de realización del mismo.En segunda oportunidad (o en la convocatoria de julio, diciembre o febrero en estudios de Licenciatura), se respetarán las partes aprobadas durante el curso en primera oportunidad, debiéndose realizar solamente las partes pendientes.En convocatorias de cursos sucesivos, se tendrán que realizar la totalidad de los requisitos de evaluación contemplados en la guía docente/programa oficial aprobado por el departamento para ese curso académico.Se podrán conservar, previa valoración y autorización por parte del profesor, aquellos apartados del proceso de evaluación vinculados con criterios prácticos y/o de presencialidad ya realizados y evaluados positivamente en cursos anteriores, siempre y cuando coincidan en temática y requisitos de realización con los solicitados en el curso académico actual (requerirán en todo caso conocimiento previo y autorización expresa por parte del profesor de la materia).

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte/620G01022 Actividad física y deporte adaptado/620G01027
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Prácticum/620G01040
Asignaturas que continúan el temario
Trabajo fin de grado/620G01041
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías